

ACTA DE LA 1 PRIMER SESIÓN SOLEMNE DEL 9 NOVENO AÑO DE EJERCICIO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DE GUANAJUATO, A CELEBRARSE EL DÍA 7 SIETE DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2011 DOS MIL ONCE, A LAS 12:00 DOCE HORAS, EN EL DOMICILIO DEL INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE GUANAJUATO UBICADO EN BOULEVARD ADOLFO LÓPEZ MATEOS # 201, MÓDULO B, PLANTA ALTA, ESQUINA CON AVENIDA MIGUEL ALEMÁN, ZONA CENTRO, DE LA CIUDAD DE LEÓN, GUANAJUATO, BAJO EL SIGUIENTE: -----

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de Asistencia y declaración de quórum; -----

2. Se da cuenta al Pleno del Consejo General del Instituto de Acceso a la Información Pública de Guanajuato, del nombramiento otorgado por parte de la Licenciada María Raquel Barajas Monjarás, Presidenta del Supremo Tribunal de Justicia y del Consejo del Poder Judicial del Estado de Guanajuato, a favor del Licenciado Juan José Sierra Rea, como Consejero ante el Instituto de Acceso a la Información Pública de Guanajuato, en los términos del artículo 30 treinta de la Ley de Acceso a la Información Pública para el Estado y los Municipios de Guanajuato, obrando dicho nombramiento en el oficio con número de referencia 7627/11/SGC; así mismo se da cuenta al pleno del Consejo General del Instituto, del oficio con referencia 7628/11/SGC, mediante el cual se hace del conocimiento de la Dirección General del Instituto, el nombramiento hecho a favor del Licenciado Juan José Sierra Rea; para efecto de que el Colegiado acuerde lo que proceda en el ámbito de su competencia y atribuciones legales; -----

3. Lectura, aprobación y firma del acta de la presente sesión. -----

1.- Se declaró quórum legal para sesionar con la asistencia de las siguientes personas: Licenciado Mario Alberto Morales Reynoso, Presidente del Consejo General del Instituto de Acceso a la Información Pública de Guanajuato, M. del Pilar Muñoz Hernández, Consejero General del Instituto de Acceso a la Información Pública de Guanajuato, Licenciado Eduardo Hernández Barrón, Director General del Instituto de Acceso a la Información Pública de Guanajuato, Licenciado Nemesio Tamayo Yebra, Secretario de Acuerdos del Consejo General del Instituto de Acceso a la Información Pública de Guanajuato, que da fe y así mismo se hace presente en la sesión de cuenta, el Licenciado Juan José Sierra Rea. -----

2.- Puesto a consideración del los presentes, el orden del día fue aprobado por unanimidad de votos. -----

3.- Se dio cuenta al Pleno del Consejo General del Instituto de Acceso a la Información Pública de Guanajuato, del nombramiento otorgado por parte de la Licenciada María Raquel Barajas Monjarás, Presidenta del Supremo Tribunal de Justicia y del Consejo del Poder Judicial del Estado de Guanajuato, a favor del Licenciado Juan José Sierra Rea, como Consejero ante el Instituto de Acceso a la Información Pública de Guanajuato, en los términos del artículo 30 treinta de la Ley de Acceso

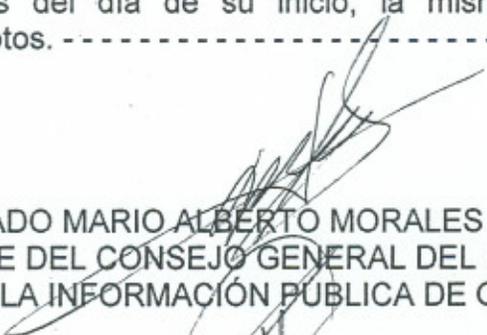
Handwritten signatures and scribbles in blue ink on the right margin of the document, extending vertically from the top to the bottom.

a la Información Pública para el Estado y los Municipios de Guanajuato, obrando dicho nombramiento en el oficio con número de referencia 7627/11/SGC; así mismo se da cuenta al pleno del Consejo General del Instituto, del oficio con referencia 7628/11/SGC, mediante el cual se hace del conocimiento de la Dirección General del Instituto, el nombramiento hecho a favor del Licenciado Juan José Sierra Rea; para efecto de que el Colegiado acuerde lo que proceda en el ámbito de su competencia y atribuciones legales; **puestas a consideración del pleno del Consejo General las documentales de cuenta, relativas al nombramiento del Licenciado Juan José Sierra Rea como Consejero designado por el Poder Judicial ante el Consejo General del Instituto de Acceso a la Información Pública de Guanajuato; acuerda la Presidencia del Consejo General, con la aprobación de la Consejera General, M. del Pilar Muñoz Hernández, tomar la protesta correspondiente, para efecto de que el Licenciado Juan José Sierra Rea quede debidamente integrado al Pleno del Consejo General del Instituto de Acceso a la Información Pública de Guanajuato, a partir del día de celebración de la presente sesión, como Consejero General en representación del Poder Judicial del Estado de Guanajuato, en los términos del artículo 30 treinta de la Ley de Acceso a la Información Pública para el Estado y los Municipios de Guanajuato.** -----

En éste acto, el Presidente del Consejo General del Instituto de Acceso a la Información Pública de Guanajuato, procedió a tomar protesta en los términos siguientes, al Licenciado Juan José Sierra Rea: -----

“Licenciado Juan José Sierra Rea, Protesta cumplir y hacer cumplir la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la particular del Estado de Guanajuato y las leyes que de ellas emanen y desempeñar leal y patrióticamente el cargo de Consejero General, cuya designación en su favor ha realizado la Presidenta del Supremo Tribunal de Justicia y del Consejo del Poder Judicial del Estado? Acto seguido el interpelado contestó, “SI PROTESTO”. El Presidente del Consejo General replicó, “si así lo hicieren que la sociedad Guanajuatense se los reconozca, si así no lo hicieren, se los demande.” -----

4.- Con lo anterior y no habiendo puntos pendientes por desahogar, previa lectura de la presente acta, siendo las 12:40 doce horas con cuarenta minutos del día de su inicio, la misma se prueba por unanimidad de votos. -----


LICENCIADO MARIO ALBERTO MORALES REYNOSO.
PRESIDENTE DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO DE
ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DE GUANAJUATO


M. DEL PILAR MUÑOZ HERNÁNDEZ
CONSEJERO GENERAL DEL INSTITUTO DE ACCESO A LA
INFORMACIÓN PÚBLICA DE GUANAJUATO



LICENCIADO JUAN JOSÉ SIERRA REA
CONSEJERO GENERAL DEL INSTITUTO DE ACCESO A LA
INFORMACIÓN PÚBLICA DE GUANAJUATO



LICENCIADO EDUARDO HERNÁNDEZ BARRÓN
DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO DE ACCESO A LA
INFORMACIÓN PÚBLICA DE GUANAJUATO



LICENCIADO NEMESIO TAMAYO YEBRA
SECRETARIO DE ACUERDOS DEL CONSEJO GENERAL DEL
INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DE
GUANAJUATO